



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 12 OCT 2021

Expte. Nº 22.030/15

VISTO estas actuaciones y la Resolución Nº 106-IEM-2021 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL de esta Universidad, dictada Ad-Referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se tienen por finalizadas las funciones del Prof. Rogelio Federico PARRA, DNI Nº 25.005.233, en el cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.) - Interino, de las asignaturas de Química y Métodos de Conservación de los Alimentos de 5º año, Química de los Alimentos de 6º año y Proyecto de 5º y 6º año, 2º ciclo, a partir del 8 de setiembre de 2019.

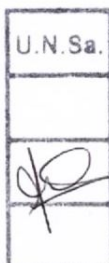
QUE a fs. 66 la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL informa que ha tomado conocimiento de la mencionada resolución.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA GENERAL,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la Resolución Nº 106-IEM-2021 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL de esta Universidad, por la que se tienen por finalizadas las funciones del Prof. Rogelio Federico PARRA, DNI Nº 25.005.233, en el cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.) - Interino, de las asignaturas de Química y Métodos de Conservación de los Alimentos de 5º año, Química de los Alimentos de 6º año y Proyecto de 5º y 6º año, 2º ciclo, con efecto al 8 de setiembre de 2019. y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1258-2021



Universidad Nacional de Salta
Instituto de Educación Media
Avdo. Ejército Argentino y Pasaje Múguarza
C.P. 4560 - TARTAGAL (SALTA)
E mail: iemertagal.unsa2017@gmail.com
Tel. Fax n° 03873-422062
-REPUBLICA ARGENTINA-

TARTAGAL, 7 de Septiembre de 2.021

Expte. N° 22.030/15

RESOLUCIÓN N° 106-IEM-2021

VISTO:

La Res. C.S. N° 455/18; y

CONSIDERANDO:

QUE en la misma se prorroga la designación del Prof. Rogelio Federico PARRA en el cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.) – Interino, de las asignaturas de Química y Métodos de Conservación de los Alimentos de 5° año, Química de los Alimentos de 6° año y Proyecto de 5° y 6° año, 2° ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del 8 de Septiembre de 2.018 y por el término de un (1) año;

QUE correspondía finalizar las funciones del Prof. PARRA a partir del 8 de Septiembre de 2.019;

QUE corresponde emitir resolución.


POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
(AD REFERENDUM DEL SEÑOR RECTOR)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Tener por finalizadas las funciones del Prof. Rogelio Federico PARRA, DNI N° 25.005.233, en el cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.) – Interino, de las asignaturas de Química y Métodos de Conservación de los Alimentos de 5° año, Química de los Alimentos de 6° año y Proyecto de 5° y 6° año, 2° ciclo, a partir del 8 de Septiembre de 2.019.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta